

LUNMALL S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

NANCY RAQUEL LEDESMA FIGUEROA a nombre y en representación de la compañía **LUNMALL S.A.**, con Expediente No. 118916, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha uno de Junio del 2005, se realizaron las siguientes transferencias:

El señor **HUGO RODOLFO VACACELA OROZCO**, ecuatoriano, con cédula No. 0902402585, ha cedido la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional de Acciones No. 01, a la señora **NANCY RAQUEL LEDESMA FIGUEROA**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cédula No. 0902220342.

El señor **JORGE GABRIEL ZURITA GARCÍA**, ecuatoriano, con cédula No. 0912443389, ha cedido la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional de Acciones No. 02, a la señora **NANCY RAQUEL LEDESMA FIGUEROA**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cédula No. 0902220342

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** cada una, pagadas en el 25% de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00)**.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
NANCY RAQUEL LEDESMA FIGUEROA	800	USD. 200,00
TOTAL:	800	USD. 200,00

Tanto cedentes y cesionario realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Nancy R. L.
NANCY RAQUEL LEDESMA FIGUEROA
GERENTE GENERAL
C.C. 0902220342

Nico

1000

1000